



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)


Con fecha 29 de agosto de 2022, siendo las 13:37 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **calle Brasil N° 645, comuna de San Carlos, Región de Ñuble**, para efectos de notificar a María Alejandra Venegas Damián, RUT N° 17.196.765-1, titular de "Resto Beer Pipe's Sandwich, domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N°1/2022, Rol D-173-2022, de fecha 23 de agosto de 2022, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por _____, quien firma a continuación.

R.U.N.:

Observaciones:

Tenemos en que se emplazaba el local se encuentra vacío, sin construcción alguna. Se observa maquinaria removiendo y emparejando el suelo, por lo que no es posible notificar la Resolución.



Leonardo Torres P.

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente